



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° **1791** C.G.E.
Expte. Grabado N° 2460801.-

PARANÁ, 11 MAY 2023

VISTO:

La decisión del Consejo General de Educación de iniciar el proceso de transferencia de las Escuelas Secundarias de Adultos dependientes de la Dirección de Educación Secundaria a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Artículo 7° reconoce a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como una de las ocho modalidades del Sistema Educativo Nacional, como también el Artículo 59° de la Ley de Educación Provincial N° 9890;

Que la Constitución Provincial de Entre Ríos mediante su Artículo 263° establece que la organización y dirección técnica y administrativa de la enseñanza común, será confiada a un Consejo General de Educación autónomo en sus funciones;

Que el artículo 173° de la Ley de Educación Provincial N° 9890 dispone que el Consejo General de Educación dictará la normativa necesaria para garantizar la aplicación de la mencionada norma legal;

Que las Direcciones de Educación Secundaria y de Jóvenes y Adultos acuerdan iniciar el proceso de transferencia de las Escuelas Secundarias de Adultos, exceptuando aquellas cuyos equipos directivos tienen a cargo Escuelas Secundarias orientadas;

Que obra intervención del Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección de Finanzas, informando que es necesario generar las adecuaciones presupuestarias correspondientes que surjan del cambio de dependencia administrativa y pedagógica de los establecimientos educativos involucrados, regularizando posteriormente dicha situación por Decreto Provincial;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, planificar y administrar el Sistema educativo, dentro de su ámbito de competencia, conforme lo establecido en el Artículo 166°, Inc. d) de la Ley N° 9890;

Que ante lo expuesto, Presidencia del organismo autoriza el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Transferir, a partir de la emisión de la presente, las Escuelas Secundarias de Adultos dependientes de la Dirección de Educación Secundaria, detalladas en el Anexo de la presente, a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, con sus respectivas horas cátedras, cargos docentes y auxiliares docentes.-



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° **1791** C.G.E.
Expte. Grabado N° 2460801.-

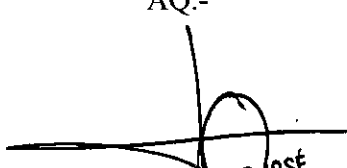
ARTÍCULO 2°.- Determinar que el Personal Docente y Auxiliar Docente que se desempeña en cargos y horas de los establecimientos educativos transferidos en el Artículo precedente, mantendrán idéntica situación de revista, como así también todos los derechos adquiridos.

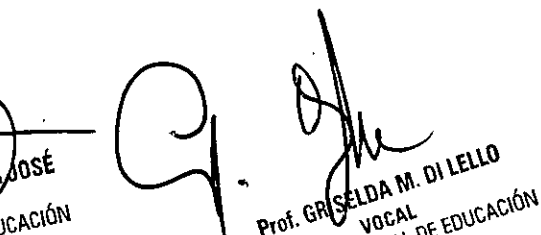
ARTÍCULO 3°.- Determinar que las Escuelas Secundarias de Adultos dependientes de la Dirección de Educación Secundaria transferidas en el Artículo 1° tendrán dependencia administrativa y pedagógica de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos y pasarán a denominarse Escuelas Secundarias de Jóvenes y Adultos.-

ARTÍCULO 4°.- Disponer que la Dirección de Finanzas, a través de sus áreas de competencia, realice las adecuaciones presupuestarias correspondientes para la regularización mediante Decreto Provincial de la modificación de la planta de cargos docentes, no docentes y horas cátedra.-

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Finanzas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación Secundaria y de Jóvenes y Adultos, Departamentos Presupuesto y Auditoría Interna y remitir a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos a sus efectos, cumplido pase por su orden a la Dirección de Finanzas para la prosecución del trámite.-

AQ.-


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFF
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín Müller
Director General de Escuelas
Consejo General de Educación
Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° **1791** C.G.E.
Expte. Grabado N° 2460801.-

ANEXO:

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN ESCOLAR	CUE
COLÓN	VILLA ELISA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 2 "LIBERTAD"	3000771
COLÓN	COLÓN	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 5 "ÁNGEL LUISI"	3000222
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 12 "TTE. ALEJANDRO DACHARY"	3000887
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 29 "PROF. ERICH L. W. E. POENITZ"	3001595
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 38	3003006-02
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 39	3003006-01
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 40	3003006-03
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 41 "DR. GUILLERMO E. BUGATTI"	3002802
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 42 "MANUEL JOSÉ BELGRANO"	3003247
CONCORDIA	CONCORDIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 43 "IDENTIDAD"	3003320
DIAMANTE	GENERAL RAMÍREZ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 2 "30 DE OCTUBRE"	3000134
DIAMANTE	VILLA LIBERTADOR SAN MARTÍN	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 5 "RAÚL SOLDI"	3002317
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 3	3000035
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 16	3003136
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 17	3003249
FEDERAL	EL CIMARRÓN	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 10	3003132
FELICIANO	FELICIANO	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 8 "JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS"	3003120
GUALEGUAY	GUALEGUAY	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 2 "ROBERTO N. EPELE"	3001880
GUALEGUAY	GALARZA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 3 "MARINA H DEMARTINI"	3000957



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° **1791** C.G.E.
Expte. Grabado N° 2460801.-

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN ESCOLAR	CUE
GUALEGUAYCHÚ	GUALEGUAYCHÚ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 10 "PUERTO ESPERANZA"	3000370
GUALEGUAYCHÚ	LARROQUE	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 11 "MARÍA ESTHER DE MIGUEL"	3001162
LA PAZ	SANTA ELENA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 5 "PADRE FIDEL OLIVERA"	3001441
LA PAZ	BOVRIL	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 23 "DEL BICENTENARIO"	3003135
LA PAZ	LA PAZ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 25 "GENERAL DOCTOR PASCUAL ECHAGÜE"	3003255
NOGOYÁ	LUCAS GONZÁLEZ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 6	3002462
NOGOYÁ	HERNÁNDEZ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 7 "DR. LEANDRO CARMELO MARAÑÓN"	3002905
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 1 "LEANDRO N ALEM"	3000292
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 2 "JOSÉ MARTÍ"	3001563
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 4 "PROFESOR MAXIMIO VICTORIA"	3001558
PARANÁ	VIALE	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 9 "PTE. ARTURO ILLIA"	3001681
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 23 "JOSEFINA ZUBIZARRETA"	3001503
PARANÁ	CERRITO	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 24 "13 DE MAYO"	3001731
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 25 "ATAHUALPA YUPANQUI"	3000576
PARANÁ	COLONIA AVELLANEDA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 31 "PUEBLOS ORIGINARIOS"	3002536
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 32 "VICECOMODORO JUAN JOSÉ RAMÓN FALCONIER"	3002801



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° **1791** C.G.E.
Expte. Grabado N° 2460801.-

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN ESCOLAR	CUE
PARANÁ	CRESPO	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 33 "DR. ALBERTO M. NUSIMOVICH"	3002799
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 39 "GUIDO MARIZZA"	3001380
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 40	3001917
PARANÁ	MARÍA GRANDE	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 42 "JULIO C. PEDRAZZOLI"	3000972
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 56 "LORENZO MIGUEL"	3003026
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 81 "PROFESOR FERMÍN CHÁVEZ"	3002996
PARANÁ	VILLA URQUIZA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 84 "EL ESTIBADOR"	3003178
PARANÁ	PARANÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 86 "MARTÍN FIERRO"	3003229
TALA	GOBERNADOR MANSILLA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 3 "PROFESOR ALEJANDRO EDGAR ANSA"	3002463
TALA	MACIÁ	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 5	3001610
URUGUAY	CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 12 "25 DE JUNIO"	3001254
URUGUAY	BASAVILBASO	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 13	3000342
VICTORIA	VICTORIA	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 3 "OSVALDO REY"	3002791
VILLAGUAY	VILLAGUAY	ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS N° 3 "HÉROES DE MALVINAS"	3002798